

SEGOVIA

Don Eusebio Lafuente Almazán, Juez municipal, y accidentalmente, de Primera Instancia de esta ciudad de Segovia y su partido,

Hace saber: Que en los autos de juicio universal, instados por el Procurador don Alejandro González García, en nombre y representación de las Sociedades Anónimas «García Segovia, S. A.», y «La Unión Resinera Española, S. A.», por auto de este día se ha declarado en estado de quiebra a la Sociedad anónima «Resinas y Celulosas, S. A.», y abreviadamente, «Recesa, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de Cedaceros, número 6, 5.º, 2.ª, retrotrayéndose los efectos de dicha declaración a la fecha en que se justifique que dicha Sociedad cesó en el cumplimiento de sus obligaciones y sin perjuicio de tercero, declarándose vencidas las deudas pendientes en dicha fecha y nulos y sin ningún valor ni efecto cuantos actos de administración o de dominio realice la Entidad quebrada a partir de la misma.

Y, a efectos del apartado 5.º del artículo 1.044 del Código de Comercio de 30 de mayo de 1829, se ordena la publicación del presente.

Dado en Segovia a 2 de enero de 1975.—El Juez, Eusebio Lafuente.—El Secretario.—430-3.

SEVILLA

Don José de Juan y Cabezas, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de esta capital,

Por medio del presente, que se expide en virtud de lo dispuesto en providencia dictada en el día de hoy en méritos de los autos que se siguen en este Juzgado con el número 1.169/74, por los trámites establecidos en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de la Caja de Ahorros Provincial de San Fernando de Sevilla, Institución benéfico-social, que litiga en concepto de pobre, contra don José María Canguero Castro, sobre cobro de pesetas, se anuncia la venta en pública subasta por primera vez, término de vein-

te días y tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, de la finca especialmente hipotecada objeto de dicho procedimiento y que se describe en la forma siguiente:

«Trozo de terreno procedente de la hacienda de Campo Rico y de la parte que en ésta se denominó de Hernán Cebollas, término de esta ciudad, con una superficie de once aranzadas noventa y cinco centésimas de otra, equivalentes a cinco hectáreas setenta y ocho áreas y treinta y cuatro centiáreas, que linda, por el Norte, con terrenos de Miraflores y finca de donde se segregó; por el Sur, tierras de Bravo Ferrer, y por el Oeste, con terrenos de Miraflores. Inscrita la escritura de hipoteca en el Registro de la Propiedad número 2 de esta capital, al folio 91 del tomo 470, libro 185 de la tercera sección, finca 6.236, inscripción quinta».

Valorada en la escritura de constitución de hipoteca, a los efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

Y para su remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Prado de San Sebastián, de esta capital, se ha señalado el día 2 de abril próximo y hora de las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del tipo de la presente subasta, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos.

2.ª Que dichas consignaciones se devolverán acto continuo a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía de su obligación y, en su caso, como parte del precio del remate.

3.ª Que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

4.ª Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran en la Secretaría de este Juzgado

para que puedan ser examinados por los licitadores que quieran tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito de la Entidad actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin que pueda destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Sepilla a 27 de enero de 1975.—El Juez, José de Juan Cabezas.—El Secretario.—1.177-E.

JUZGADOS MUNICIPALES

PONFERRADA

Don Lucas Alvarez Marqués, Secretario del Juzgado Municipal de Ponferrada (León),

Doy fe: Que en juicio de faltas número 431/1974, sobre imprudencia de circulación con resultado de daños, se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen:

«Ponferrada a veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—El señor don José Antonio Coicoa Meléndez, Juez municipal de la misma, ha visto y oído el presente juicio verbal de faltas seguido con intervención del Ministerio Fiscal, contra José Manuel Rodríguez Torres, de treinta y un años, casado, Abogado y vecino de Madrid, siendo perjudicado Argimiro Barba Carrera, de veintinueve años, soltero, empleado y vecino de esta ciudad.

Fallo: Que debo condenar y condeno a José Manuel Rodríguez Torres a la pena de quinientas pesetas de multa, a que indemnice a Argimiro Barba Carrera en la suma de doce mil quinientas treinta y cuatro pesetas y a las costas de este juicio.»

Y para que sirva de notificación al inculcado, hoy en, ignorado paradero, expido y firmo la presente en Ponferrada a 6 de febrero de 1975.—El Secretario, Lucas Alvarez Marqués.—857-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por acuerdo de la Comisión Permanente en su reunión del día 3 de febrero actual, se acordó anunciar a pública subasta, con un plazo reducido de diez días, teniendo en cuenta la urgencia del caso, las obras que se relacionan a continuación, que figuran incluidas en el Plan de Obras y Servicios aprobado por la superioridad para esta provincia:

Obra número 49.545-2. Baltar.—Camino de Baltar-Boullosa.

Presupuesto de contrata: 7.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Termina 30-11-1975.

Fianza provisional: 144.000 pesetas.

Fianza definitiva: 288.000 pesetas.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en la categoría G-6, Viales sin cualificación específica.

Obra número 38.505-35. Baños de Molgas.—Camino de Baños de Molgas a Arnuid, última sección.

Presupuesto de contrata: 5.812.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Termina 30-11-1975.

Fianza provisional: 116.244 pesetas.

Fianza definitiva: 232.488 pesetas.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en la categoría G-6, Viales sin cualificación específica.

Obra número 40.229-72. Baños de Molgas.—Camino Viñal-Cardoeiros, por Puent Ambia.

Presupuesto de contrata: 5.086.995 pesetas.

Plazo de ejecución: Termina 30-11-1975.

Fianza provisional: 101.740 pesetas.

Fianza definitiva: 203.480 pesetas.

Los contratistas que opten a esta subasta deben estar clasificados en la categoría G-6, Viales sin cualificación específica.

Obra número 40.230-73. Baños de Molgas.—Camino Abeleda-Guamil-Bouzas.

Presupuesto de contrata: 5.820.055 pesetas.

Plazo de ejecución: Termina 30-11-1975.

Fianza provisional: 116.401 pesetas.

Fianza definitiva: 232.802 pesetas.

Los contratistas que opten a esta subasta deben estar clasificados en la categoría G-6, Viales sin cualificación específica.

Obra número 47.251-27. Boborás.—Reparación camino Feás-Albarellos-Cameija y acceso a Eiravella.

Presupuesto de contrata: 7.945.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Termina 30-11-1975.

Fianza provisional: 158.916 pesetas.

Fianza definitiva: 317.832 pesetas.

Los contratistas que opten a esta subasta deben estar clasificados en la categoría G-6, Viales sin cualificación específica.

Obra número 47.360-34. Carballeda de Valdeorras.—Reparación C. V. Sobradelo-Casayo, con accesos a Puzmazán, Santa Cruz y Bascois.

Presupuesto de contrata: 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Termina 30-11-1975.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Fianza definitiva: 320.000 pesetas.

Los contratistas que opten a esta subasta deben estar clasificados en la categoría G-6, Viales sin cualificación específica.

Obra número 47.339-84. Carballino.—Reforma y ampliación del alumbrado público en Carballino.

Presupuesto de contrata: 11.007.435 pesetas.

Plazo de ejecución: Termina 30-11-1975.

Fianza provisional: 220.149 pesetas.

Fianza definitiva: 440.298 pesetas.

Los contratistas que opten a esta subasta deben estar clasificados en el grupo I, subgrupos 1 y 6 del Reglamento de Contratos del Estado.

Obra número 40.243-80. Celanova.—Camino vecinal número 167, del camino vecinal de Celanova a Acebedo a Quintela de Leirado, p. k. 0 y 5,280.

Presupuesto de contrata: 4.713.909 pesetas.

Plazo de ejecución: Termina 30-9-1975.

Fianza provisional: 94.278 pesetas.

Fianza definitiva: 188.556 pesetas.

Obra número 40.238-78. Quintela de Leirado.—C. V. número 167, del C. V. de Celanova a Acebedo a Quintela de Leirado, puntos kilométricos 12,51547 y 16,29047.

Presupuesto de contrata: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Termina 30-9-1975.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

Obra número 49.554-11. Allariz.—Camino a Coedo.

Presupuesto de contrata: 5.555.769 pesetas.

Plazo de ejecución: Termina 30-11-1975.

Fianza provisional: 111.115 pesetas.

Fianza definitiva: 222.230 pesetas.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en la categoría G-6, Viales sin cualificación específica.

Las proposiciones se presentarán, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión, Gobierno Civil, de diez a trece horas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y el proyecto correspondiente.

Apertura de pliegos: Undécimo primer día hábil siguiente, a las doce horas, en la Secretaría de la Comisión.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número expedido en el día que acompaña, y con domicilio en calle de número por sí o en representación de con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas y del proyecto y pliego de condiciones para contratar, mediante subasta, las obras de conforme en un todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja del (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros, por jornada legal y horas extraordinarias,

no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de esta subasta son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 14 de febrero actual, y constan en los proyectos y pliegos de condiciones.

Orense, 14 de febrero de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Joaquín Llobell Muedra.—1.456-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de un volumen anual de dos millones de metros cúbicos de agua en el canal de Alicante.

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 13 de diciembre de 1974, resolvió adjudicar el concurso a la única propuesta presentada por «Aguisua», al precio unitario de cuatro pesetas por metro cúbico, a partir de 1 de enero de 1975 y acorde con los importes anuales totales que se indican en el pliego de cláusulas administrativas.

Cartagena, 15 de enero de 1975.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.—1.006-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de renovación de aparatos elevadores en el edificio propiedad de este Instituto.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de renovación de aparatos elevadores en el edificio propiedad del Instituto Nacional de Previsión sito en calle Balmes, número 433, de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 3.303.100 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida de José Antonio, número 587.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 12 de febrero de 1975.—El Director provincial, Salvio Sendra.—1.449-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Mobiliario clínico», «Mobiliario general» y «Aparatos y dispositivos», con destino a la Residencia Sanitaria «Santa María del Rosell», de Cartagena

Por la presente se convoca el concurso público número 4/75, para la adquisición de «Mobiliario clínico», «Mobiliario general» y «Aparatos y dispositivos», con destino a la Residencia Sanitaria «Santa María del Rosell», de Cartagena (Murcia).

Los pliegos de condiciones y demás circunstancias de dicho concurso pueden ser examinados en la Residencia Sanitaria «Santa María del Rosell», en paseo de Alfonso XIII, s/n., Cartagena (Murcia); también podrán enviarse por correo, junto con los modelos oficiales de proposiciones y documentación complementaria, a cuantos industriales así lo soliciten.

Las ofertas del concurso citado habrán de entregarse bien directamente en el Registro General de la Residencia, antes de las trece horas del día 10 de marzo del corriente, o, si su envío se hiciese a través de las oficinas de Correos, necesariamente certificado, habrán de depositarse en éstas, como máximo, hasta el día anterior al vencimiento señalado.

El acto de apertura de pliegos del mencionado concurso tendrá lugar en la fecha y horas que oportunamente se anunciarán en el tablón de anuncios de esta Residencia.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario, y de ser varios, se prorrateará entre ellos.

Murcia, 8 de febrero de 1975.—El Director provincial, Alfredo Langlé Rodríguez.—517-4.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para la adquisición de un grupo convertidor rotativo.

Se convoca concurso público para la adquisición de un grupo convertidor rotativo de frecuencia de 50 a 60 Hz., con potencia de salida de 600 KVA., con un presupuesto total que no podrá exceder de la cifra de cuatro millones ochocientas cincuenta mil (4.850.000) pesetas.

Los licitadores consignarán en forma legal un 2 por 100 de la oferta total.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Las proposiciones se presentarán en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear, durante los días laborales, y en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo de proposición que figura unido al pliego de condiciones.

El acto de apertura tendrá lugar al día siguiente hábil, que no coincida en sábado, del cumplimiento de los veinte días de la presente inserción, a las doce horas.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Director administrativo, Rodrigo Valdecantos García.—1.637-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de «Seis vehículos, todo terreno, para transporte de personal y material».

Concurso de suministro: Para adquisición de «Seis vehículos, todo terreno, para transporte de personal y material».

Presupuesto: Un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas.

Plazo de entrega: Un mes, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por 24.000 pesetas, o aval.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 14 de marzo de 1975, en las oficinas de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 17 de marzo de 1975, en las oficinas de este Instituto en avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas.

Madrid, 17 de febrero de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.461-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de «Cuatro zanjadoras colocadoras de drenes, pesadas».

Concurso de suministro: Para adquisición de «Cuatro zanjadoras colocadoras de drenes, pesadas».

Presupuesto: Cuarenta millones de pesetas (40.000.000).

Plazo de entrega: Cuatro meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Madrid, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, por un importe de ochocientos mil (800.000) pesetas, o aval.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 14 de marzo de 1975, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 17 de marzo de 1975, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas.

Madrid, 17 de febrero de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.462-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de «Dos zanjadoras colocadoras de drenes, ligeras».

Concurso de suministro: Para adquisición de «Dos zanjadoras colocadoras de drenes, ligeras».

Presupuesto: Trece millones de pesetas (13.000.000).

Plazo de entrega: Cuatro meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Madrid, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, por un importe de doscientas sesenta mil (260.000) pesetas, o aval.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 14 de marzo de 1975, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 17 de marzo de 1975, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas.

Madrid, 17 de febrero de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.463-A.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso para la adquisición de arpillera con destino al empaquetado del tabaco.

Se anuncia concurso para la adquisición de arpillera con destino al empaquetado del tabaco.

Presupuesto de contrata: Seis millones cuatrocientas sesenta mil pesetas (6.460.000 pesetas).

Plazo de entrega: La totalidad del pedido, que es de 380.000 metros lineales, habrá de entregarse dentro del plazo de noventa días, lo que constará en la escritura notarial de adjudicación.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, Zurbano, 3, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional de ciento veintinueve mil doscientas pesetas (129.200 pesetas) o aval bancario por igual importe, ajustado y formalizado en los términos que previene la Orden de 10 de mayo de 1968.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas, que estará expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección del Servicio, Zurbano, 3, Madrid, se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce (12) horas del último día, en las oficinas centrales del Servicio, Zurbano, 3, Madrid.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio, Zurbano, 3, Madrid, a las doce horas del día veinte (20) de marzo del corriente año.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 15 de febrero de 1975.—El Director, Federico Escobar Márquez.—1.446-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Orden de 25 de enero de 1975 por la que se adjudica la subasta del pesquero de almadraba denominado «Cabo Plata» a favor de don Adalmiro Sempere Mora.

Ilmos. Sres: Visto el expediente instruido para subastar el pesquero de almadraba denominado «Cabo Plata», que habrá de calarse en aguas del distrito marítimo de la provincia marítima de Algeciras;

Resultando que, verificado el acto de la subasta el día 15 de enero del presente año, hubo solamente un pliego de proposición presentado por don Adalmiro Sempere Mora, residente en Alicante, cuyo pliego se halla conforme con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297 de 1974 y con las disposiciones del Reglamento de Almadrabas, ofreciendo por el usufructo del mismo un canon anual de cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientas cincuenta y cinco (5.755.555) pesetas;

Resultando que por haber sido presentado un solo pliego de proposición por don Adalmiro Sempere Mora, por un canon superior a lo estipulado habiendo alcanzado un alza de cinco millones cinco mil quinientas cincuenta y cinco (5.005.555) pesetas sobre el precio tipo por el que se subastaba la almadraba, que es de setecientos cincuenta mil (750.000) pesetas anuales, la Mesa acordó por unanimidad adjudicar provisionalmente el citado pesquero a dicho señor;

Resultando que, con arreglo al artículo 27, párrafo décimo del vigente Reglamento para la Pesca con Arte de Almadraba, por el Presidente de la Mesa le fué ofrecido al promotor del expediente, don Francisco Luna Padilla, el derecho a tanteo a que tiene opción, éste renunció al mismo, si bien hizo constar que no renunciaba a la décima parte del canon por el que resultó adjudicada la almadraba, que deberá ser abonada por el adjudicatario según lo dispuesto en el mismo artículo.

Considerando que tanto en la tramitación del expediente como en el acto de la subasta se han cumplido todos los requisitos legales y preceptos reglamentarios sin que se haya formulado en el acto de la subasta protesta de ninguna clase,

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección General de Pesca Marítima, ha tenido a bien aprobar la subasta y adjudicación provisional, elevándola a definitiva del pesquero de almadraba denominado «Cabo Plata», a favor de don Adalmiro Sempere Mora, por un canon anual de cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientas cincuenta y cinco (5.755.555) pesetas y por un plazo improrrogable de veinte años a partir de 1 de enero de 1976.

Como garantía de cumplimiento del contrato de adjudicación y antes de su formalización por escritura notarial en la respectiva Comandancia de Marina, constituirá el adjudicatario una fianza o aval bancario por importe de cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientas cincuenta y cinco (5.755.555) pesetas, en que ha sido adjudicado el referido pesquero de almadraba.

En cuanto al calamento del pesquero de almadraba denominado «Cabo Plata» se estará a lo dispuesto en el vigente Reglamento para la Pesca con Arte de Almadraba, aprobado por Real Decreto de 4 de julio de 1924.

Las dudas y cuestiones que surjan respecto al cumplimiento de las condiciones de la concesión se resolverán por la Administración; contra cuyas resoluciones podrá el interesado utilizar el recurso contencioso-administrativo, cuando a ello hubiere lugar, con arreglo a la Ley.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 25 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.—1.116-A.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de instalaciones complementarias a ejecutar en la barriada del Tiro de Línea, en Sevilla.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de instalaciones complementarias a ejecutar en la barriada del Tiro de Línea, en Sevilla, por un presupuesto límite máximo de contrata de 5.786.345 pesetas y plazo máximo de ejecución de seis meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examina-

dos todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la citada Delegación Nacional, en tres sobres cerrados, y en las horas y días indicados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 6 de marzo de 1975, a las doce horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en dicha Delegación Nacional, el día 7 de marzo de 1975, a las once horas, pudiendo asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—1.314-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una pista de atletismo, otra polideportiva, otra de saltos de longitud, pértiga y triple salto, vestuarios, campo de fútbol y cerramiento, en terrenos de propiedad del Ayuntamiento de Verín (Orense).

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, otra polideportiva, otra de saltos de longitud, pértiga y triple salto, vestuarios, campo de fútbol y cerramiento, en terrenos de propiedad del Ayuntamiento de Verín (Orense), por un presupuesto límite máximo de contrata de 6.534.109 pesetas y plazo máximo de ejecución de doce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la citada Delegación Nacional, en tres sobres cerrados, y en las horas y días indicados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 6 de marzo de 1975, a las doce horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en dicha Delegación Nacional el día 7 de marzo de 1975, a las once treinta horas, pudiendo asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—1.315-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una pista polideportiva descubierta con vestuarios y graderíos, campo de fútbol con vestuarios y gradas, pista de tenis con iluminación, frontón y cercado total del complejo, con iluminación y jardinería, a ejecutar en terrenos del polígono de Matadepera, en Tarrasa (Barcelona).

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista polideportiva descubierta con vestuarios y graderíos, campo de fútbol con vestuarios y gradas, pista de tenis con iluminación, frontón y cercado total del complejo, con iluminación y jardinería, a ejecutar en terrenos del polígono de Matadepera, en Tarrasa (Barcelona), por un presupuesto límite máximo de contrata de 7.802.918 pesetas y plazo máximo de ejecu-

ción de doce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la citada Delegación Nacional, en tres sobres cerrados, y en las horas y días indicados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 6 de marzo de 1975, a las doce horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en dicha Delegación Nacional el día 7 de marzo de 1975, a las doce horas, pudiendo asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—1.316-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Baza (Granada).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Baza (Granada), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 7.226.981, importando la fianza provisional 144.539 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Granada y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—1.450-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Casa Sindical Local en Rota (Cádiz).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Casa Sindical Local en Rota (Cádiz), cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.801.824 pesetas, importando la fianza provisional 116.036 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—1.451-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de una ambulancia con destino a la Ciudad Asistencial «El Madrugador».

Se acordó por esta Corporación convocar concurso público, con carácter urgente, para la adquisición de una ambulancia que se precisa para el servicio de la Ciudad Asistencial «El Madrugador».

Tipo: Sin sujeción.

Fianza provisional: 7.260 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe total de la adjudicación.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la referida Sección de Contratación (horas de nueve a trece).

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de entrega: Treinta días.

Pago: Al contado, previa recepción provisional.

Consignación: Presupuesto ordinario.

Para la celebración de este contrato no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, con plena capacidad jurídica y de obrar y con conocimiento del pliego regulador del concurso público para la adquisición de una ambulancia que se destina al servicio de la Ciudad Asistencial «El Madrugador», cuyas condiciones acepta en su totalidad, en nombre propio o como apoderado de, hace la siguiente proposición económica, pesetas.
(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 30 de enero de 1975.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—1.234-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de dos parcelas de terreno.

Se anuncia en segunda subasta la enajenación de dos parcelas de terreno propiedad de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, situadas en el polígono Las Fuentes de Alcoceber—Alcalá de Chiver— (Castellón).

Tipo de licitación, al alza: 930.865 pesetas para la parcela 66-B y 958.633 pesetas para la parcela 67-B.

Las proposiciones, en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Hacienda y Economía), de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio de segunda subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio de la primera subasta, que quedó desierta, se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 121, de 10 de octubre de 1974, y «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre del mismo año, subsistiendo a todos los efectos cuantos en los mismos se exponen, sobre condiciones de la subasta, modelo de proposición, documentación, fianza provisional etcétera.

Castellón de la Plana, 5 de febrero de 1975.—El Presidente, Francisco Albella Redó.—El Secretario general, Alfredo García Crespo.—1.093-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mejora de las captaciones en el arroyo Santiago, de Puente Genil.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de mejora de las captaciones en el arroyo Santiago, de Puente Genil.

Tipo de licitación: 411.140 pesetas.
Garantía provisional: 12.334 pesetas.
Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de las mismas y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo al plan de cooperación 1974-1975.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación durante las horas de diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública las obras de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad

Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.236-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Pozán de Vero.

Tipo de licitación, en baja, 4.684.390 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta, y las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de, por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 7 de febrero de 1975.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—1.240-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Alerre.

Esta Diputación anuncia segunda subasta de las obras de abastecimiento de Alerre.

Tipo de licitación, en baja, 1.609.301 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta, las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de, por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 7 de febrero de 1975.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—1.241-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento de Lascasas (Monflorte-Lascasas).

Tipo de licitación, en baja, 886.678 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta y las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de as obras de, por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 7 de febrero de 1975.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—1.242-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de campo de fútbol y pista polideportiva.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de construcción de campo de fútbol y pista polideportiva.

Tipo de licitación: 6.994.771 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras deberán realizarse en el plazo de catorce meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obras expedidas por Técnico municipal, con cargo al presupuesto extraordinario número 21.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 99.948 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, en nombre propio (o en representación de...), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de, se compromete a realizarlas por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, durante las horas de oficinas y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Almuñécar, 30 de enero de 1975.—El Alcalde.—1.239-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia concurso para adjudicar los trabajos de «Redacción de proyecto y subsiguiente ejecución de obras de saneo, consolidación y protección del talud de la calle Gisbert, en su lado oeste».

Se convoca concurso para adjudicar los trabajos de «Redacción de proyecto y subsiguiente ejecución de obras de saneo, consolidación y protección del talud de la calle Gisbert, en su lado oeste».

Tipo de licitación: Dada la naturaleza del contrato no se fija en principio tipo de licitación, si bien se rechazarán las ofertas cuyo importe exceda de diez millones (10.000.000) pesetas.

Una vez aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el expresado proyecto y adjudicadas subsiguientemente las obras, el adjudicatario deberá terminarlas en el plazo máximo de seis meses y medio.

Los pagos se realizarán contra certificación mensual de obra, debidamente refrendada por el Arquitecto municipal encargado de la misma.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: Doscientas mil (200.000) pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el primer millón; 4 por 100 de lo que exceda hasta los cinco millones, y 3 por 100 sobre el exceso.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan dos meses desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para «Redacción de proyecto y subsiguiente ejecución de obras de saneo, consolidación y protección del talud de la calle Gisbert, en su lado oeste», se compromete a realizar todas las prestaciones que componen el objeto del contrato por precio de (en letra, y repitase en guarismo) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 8 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la concesión de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo.

El excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca concurso público para la concesión de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el subsuelo de la actual plaza de Huerto de Sogueros y tramo de la avenida del Rey don Jaime, comprendido entre los cruces con calle Colón y Calvo Sotelo, de esta ciudad.

Las obras deberá comenzarlas el adjudicatario dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de comprobación del replanteo del proyecto por los Servicios Técnicos Municipales, y la duración de las mismas no excederá de veinticuatro meses.

El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años a partir de la fecha en que el aparcamiento entre en explotación, una vez terminadas las obras.

Los licitadores al presente concurso acompañarán a la proposición y demás documentos exigidos el resguardo de una fianza provisional de 500.000 pesetas, habiéndose fijado la garantía definitiva en 1.000.000 de pesetas.

Los licitadores presentarán sus ofertas en sobre cerrado, en el Negociado de Hacienda de la Secretaría Municipal dentro del plazo de tres meses, contados a partir del día siguiente al de aparecer inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de plicas se celebrará en estas Casas Consistoriales el primer día hábil una vez transcurridos los tres meses, contados a partir del día siguiente al de aparecer inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas de la mañana.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40, apartado 4.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se dará por terminado el acto de apertura de plicas sin efectuar adjudicación y se pasarán los expedientes, con sus documentos, a los Servicios competentes de la Corporación, para que informen y valoren acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas, pudiendo la Corporación, a la vista de dichos informes, declarar desierto el concurso o adjudicarlo a la proposición que estime más conveniente para los intereses de la misma.

El modelo de proposición para optar a este concurso es el siguiente:

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en el subsuelo de la actual plaza de Huerto de Sogueros y tramo de la avenida del Rey don Jaime, comprendido entre los cruces con calle Colón y Calvo Sotelo, de esta ciudad, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión, en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de meses.

2. El plazo de concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3. Las tarifas máximas a percibir del público usuario del aparcamiento serán las siguientes:

En el anteproyecto se especifica la composición de la tarifa en sus factores constitutivos.

4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a

pesetas (dicho canon puede expresarse en forma global o en función del número de vehículos que pueda albergar el aparcamiento).

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial sobre previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 5 de febrero de 1975.—El Alcalde, Francisco L. Grangel Mascarós.—1.563-C.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento del patio del Grupo Escolar «Cervantes», de esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de acondicionamiento del patio del Grupo Escolar «Cervantes», de esta ciudad, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 1.437.732,25 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se compromete a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 4 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia) por la que se anuncia segunda subasta para la ejecución de las obras de construcción de nueva Casa Consistorial.

1. *Objeto:* Ejecución del proyecto de construcción de nueva Casa Consistorial en esta localidad.

2. *Tipo de licitación:* 2.225.554 pesetas.

3. *Fianza provisional:* 67.666 pesetas.

4. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. *Plazo de presentación de plicas:* Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

6. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

7. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

8. *Apertura de plicas:* En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

9. *Modelo de proposición:* El mismo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 18 de diciembre de 1974, al que deberán acompañarse los mismos documentos que se exigían en el citado anuncio.

10. *Pliego de condiciones:* El mismo que sirvió de base para la primera subasta, cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 275, de fecha 4 de diciembre de 1974.

Lorquí, 8 de febrero de 1975.—El Alcalde, José Antonio Silla Soriano.—1.244-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción de una pista polideportiva en Longuera-Toscal, de este término.

Objeto del contrato: El expresado.

Tipo de licitación: Un millón quinientas ochenta y dos mil ochocientas noventa y nueve pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (1.582.899,54 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, de siete mil novecientos catorce (7.914) pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Se sujetarán al modelo inserto al final de este anuncio.

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, cualquier día hábil de nueve a trece horas, durante los veinte, también hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de la carta de pago o resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional.

Apertura de plicas: Se verificará en la sala de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación.

La Mesa estará constituida en la forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, teléfono, actuando en nombre propio (o de la persona ó Entidad que represente) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, para adjudicar mediante subasta las obras de construcción de una pista polideportiva en Longuera-Toscal, del término municipal de Los Realejos, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por la cantidad de pesetas (en letra), son pesetas (en número), y a realizarlas en un plazo de días a cuyo efecto ha depositado la fianza provisional que se señala en el pliego de condiciones aprobado por la Corporación, y bajo su responsabilidad declara:

1. Que se encuentra matriculado como contratista de obras y se halla al corriente en el pago de la contribución industrial.

2. Que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º, respectivamente, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Que se comprometo a retribuir a los obreros que emplee en estas obras con remuneración no inferior a las establecidas por la vigente legislación, y a cumplir con todas las obligaciones inherentes a su condición de contratista, especialmente las relacionadas con la Seguridad Social y accidentes de trabajo.

4. Que conoce y acepta todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones que rige esta subasta, y se comprometo a realizar las obras con estricta sujeción al proyecto de las mismas.

(Fecha y firma.)

Los Realejos, 6 de febrero de 1975.—El Alcalde, Elpidio Hernández Toste. 1.247-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olocau (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público en el paseo de José Antonio Perellón, acceso de la carretera de Gátova y barrio de El Arquet.

El Ayuntamiento de Olocau ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir para el concurso público para contratar la instalación del alumbrado público, en el paseo de José Antonio Perellón, acceso de la carretera de Gátova y barrio de El Arquet, el cual queda expuesto al público por término de ocho días, si transcurrido dicho plazo sin reclamaciones, se convoca el concurso de referencia, a partir del día siguiente a la finalización del plazo señalado:

Tipo de licitación: 1.155.897 pesetas, a la baja.

Plazos: El de ejecución, el menor que determine el concursante, y de garantía, un año.

Pagos: De conformidad con el pliego de condiciones.

Garantía provisional: 40.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio del remate.

Expedientes: Se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al que finalice la exposición del pliego de condiciones, y de conformidad de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sobres, que podrán ser cerrados y lacrados, contendrán la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso para la instalación del alumbrado público en paseo José Antonio Perellón, acceso carretera de Gátova y barrio de «El Arquet».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como del pliego de condiciones, se comprometo a realizar las obras de instalación del alumbrado público, objeto del anuncio citado, de acuerdo con el proyecto técnico y modificaciones habidas, por el precio de, pesetas (en letra). Con las demás condiciones que se consignan a continuación

(Lugar, fecha y firma.)

Olocau, 6 de febrero de 1975.—El Alcalde, Ramiro Navarro.—1.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellón) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de terminación de las de construcción de mercado, alineación calle Ribesalbes y apertura de la prolongación de la calle San Antonio.

Objeto: La contratación, mediante subasta, de las obras de terminación de las de construcción de mercado, alineación calle Ribesalbes y prolongación de la calle de San Antonio.

Tipo y licitación: 5.221.940 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantías: La provisional, 104.439 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Pagos: Contra certificación mensual.

Los pliegos de condiciones, el proyecto técnico y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficina, durante los veinte días hábiles que se establecen para la presentación de plicas, a contar desde el siguiente día al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las trece horas, en el salón de comisiones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, o en representación de, que acredita, enterado de los pliegos de condiciones, Memoria y presupuesto que han de regir en la subasta de las obras de terminación de las de construcción de mercado, alineación calle Ribesalbes y apertura de la prolongación de la calle San Antonio, se comprometo a la ejecución de las mismas con arreglo al proyecto técnico, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, del que resulta una cantidad líquida de pesetas.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional, previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Deberá acompañarse declaración jurada de no hallarse incapacitado, carnet de Empresa, documento que acredite la constitución de la garantía provisional y justificantes de estar al corriente en el pago de seguros sociales y en el pago del impuesto industrial.

Onda, 8 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.235-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés de Llavaneras (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y su traslado al vertedero.

Aprobado el pliego de condiciones que habrá de regir el concurso para la contratación de la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y su traslado al vertedero, se convoca el correspondiente concurso:

Objeto del concurso: La prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras de esta localidad y su traslado al vertedero, en las condiciones e itinerario que se señala en el pliego y documentación adjunta.

Tipo de licitación: 1.800.000 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Seis años.

Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición, pliegos y documentación: Se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, en las horas hábiles de oficina, para despacho al público.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta las trece horas del día anterior al que corresponda la apertura de las plicas, las cuales deberán contener las proposiciones de conformidad al modelo que se inserta al final, conjuntamente con la totalidad de la documentación que se reseña en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del día en que se cumplan los once hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», que pasarán conjuntamente con el expediente a los Servicios Técnicos para su correspondiente informe.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o de) enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y su traslado al vertedero, como también de la documentación anexa al mismo, se compromete a ejecutar dicho servicio con sujeción al mismo y en la forma que se reseña en «planing» adjunto por la cantidad de (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

San Andrés de Llavaneras, 5 de febrero de 1975.—El Alcalde, Alberto Alarcón Ripoll.—1.587-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valdenebro (Soria) por la que se anuncia subasta de resinas.

Este Ayuntamiento anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de resinas, año forestal de 1974-1975, en el monte pinar número 103 del Catálogo y de la pertenencia de este Ayuntamiento.

Número de pinos a vida, 38.573, y a muerte, 6.490; total, 45.063 pinos; entalladura segunda, método de resinación, pica de corteza; grupo B.

Tipo de tasación que servirá de base para la subasta: 1.699.044 pesetas, siendo el precio índice de 2.123.805 pesetas.

Tasas: 38.296 pesetas.

La subasta, en virtud de haber sido declarada de urgencia, se celebrará a los diez días hábiles contados a partir del siguiente día hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la celebración de la subasta.

Caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará una segunda transcurridos cinco días hábiles de celebrada la anterior, bajo las mismas condiciones.

Para tomar parte en la subasta constituirán una fianza provisional del 2 por 100 de tipo de tasación, que será elevada al 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones económico-administrativas es el aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra en las oficinas municipales a disposición de los licitadores y el de condiciones facultativas del Servicio Provincial ICONA, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, números 15 y 21, de fecha 5 y 19 de febrero de 1973.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino en nombre y representación de, en-

terado del a anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para la enajenación del aprovechamiento de resinas de 38.573 pinos a vida y 6.490 pinos a muerte, en el monte pinar número 103 del Catálogo, año forestal de 1974-1975, conociendo el pliego de condiciones que acepta y sirven de base para dicha licitación, se compromete a la ejecución del mencionado aprovechamiento en la cantidad de pesetas (en letra), obligándose a llevar a efecto los demás requisitos necesarios y cumplir cuanto dispone el Reglamento del Trabajo para la Industria Resinera, incluso los de previsión y Seguridad Social.

Valdenebro, 4 de febrero de 1975.—El Alcalde, Fredesvindo Muñoz.—1.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de una cubierta-almacén en el cementerio general de esta ciudad.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de una cubierta-almacén en el cementerio general de esta ciudad, por tipo de licitación de cuatrocientas noventa y siete mil ochocientos cuarenta y cuatro (497.844) pesetas, a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta se constituirá en cuantía de 14.935 pesetas, equivalente al 3 por 100 de la cantidad señalada como tipo. La garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al 6 por 100 del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en horas de nueve a doce, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas se celebrará el día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

El expediente administrativo, conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de esta subasta, se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado dicho, durante todo el plazo de admisión de proposiciones.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones que expida el Director Técnico de las obras.

El plazo para realizar las obras será de diez días, contados a partir del siguiente al en que se reciba la notificación del acuerdo de adjudicación, y el de terminación será de dos meses, contados desde la indicada fecha.

Ha sido cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local y contraído el gasto, sin haber sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta, en esta ciudad, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 20 de diciembre de 1974, para contratar por subasta las obras de construcción de una cubierta-almacén en el cementerio general, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a la suma de 497.844 pesetas, y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de febrero de 1975.—El Secretario general, Germán Lorente.—1.080-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova de Camí (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de Dispensario Municipal, primera fase.

En cumplimiento de acuerdo de este Ayuntamiento, se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de Dispensario Municipal, primera fase, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.º **Objeto del contrato:** Contratación mediante concurso subasta de las obras del Dispensario Municipal, primera fase.

2.º **Tipo de licitación:** 4.082.468 pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras deberán estar terminadas en seis meses.

4.º **Pagos:** Con cargo al presupuesto ordinario en el que existe consignación suficiente y contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas hábiles de oficina.

6.º **Garantía provisional:** 2 por 100 del proyecto, 81.649 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Se señalará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento los días laborables, en horas de oficina (de diez a trece y de dieciséis a diecinueve), en el plazo de diez días (plazo reducido según el artículo 19 del Reglamento, previo descuento de otros ocho de exposición del pliego de condiciones), hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, siendo sólo válido a este efecto el último en que aparezca. Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierra el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras del Dispensario Municipal, primera fase», y se subtitulará «Referencias».

Incluirá una Memoria, firmada por el proponente, que contendrá, como mínimo, los siguientes datos: referencias técnicas y económicas de la Empresa; antigüedad y experiencia en este tipo de obras o similares, con detalle de las realizadas con anterioridad; solvencia de la Empresa; justificante de constitución de la garantía provisional; declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación; carnet de Empresa responsable, y, en su caso, poder bastantado.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y subtitulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para las obras del Dispensario Municipal, primera fase, convocado por el Ayuntamiento de Vilanova del Camí, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y el de la provincia número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y número) que representa una rebaja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número
 d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Apertura de proposiciones:* Primer período, sobres subtitulados «Referencias», a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine la presentación de proposiciones.

Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica», a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vilanova del Camí, 7 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.571-C.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncian subastas de aprovechamientos maderables.

A las doce quince, doce treinta y doce cuarenta y cinco horas del siguiente día hábil al transcurso de veinte, también hábiles, contados a partir del inmediato al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», tendrán lugar en la Casa Consistorial de Segovia las subastas de los siguientes aprovechamientos maderables ordinarios del año forestal 1974-75 y grupo de montes de esta Entidad, «La Cinta», sito en Rascafría (Madrid), todos ellos de fustes de pino silvestre en pie y con corteza:

Lote primero.—Trescientos diez fustes, con 667 metros cúbicos; tipo de licitación, 1.734.200 pesetas; precio índice, pesetas 2.167.750.

Lote segundo.—Doscientos treinta fustes, con 142 metros cúbicos; tipo de licitación, 284.000 pesetas; precio índice, pesetas, 355.000.

Lote tercero.—Trescientos veinte fustes, con 501 metros cúbicos; tipo de licitación, 1.377.750 pesetas; precio índice, pesetas 1.722.188.

Fianzas provisionales: 35.000, 6.000 y 28.000 pesetas, respectivamente.

Fianzas definitivas: 6 por 100 de los remates, con reducción al 3 por 100 la cantidad excedente de un millón.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior hábil al de las subastas o de apertura de pliegos.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad (Casa Consistorial de Se-

govia, planta baja), entendiéndose complementado este anuncio con el detallado que ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del 18 de enero pasado, que también inserta el modelo de proposición.

Segovia, 2 de febrero de 1975.—El Presidente, Juan López Miguel.—1.042-A.

Resolución de la Parzonería de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta de productos forestales.

De conformidad con el plan forestal de aprovechamientos para el período 1974-75, aprobado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), Servicio Provincial de Guipúzcoa, se sacarán a pública subasta en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa) y ante la Entidad de la Parzonería de Guipúzcoa, a las diez horas de la mañana del día siguiente después de expirar los veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los aprovechamientos del lote siguiente:

Lote único: Ojaola, en el monte número 12, Parzonería de Guipúzcoa.

Clase de aprovechamiento: 34 hayas, 485 robles americanos, 180 robles país, 236 alerces, 39 alisos y 14 pinos, jaro de haya 135 estéreos. Maderas, 564,53 metros cúbicos.

Tasación base: 738.984 pesetas.

Precio índice: 923.730 pesetas.

Tasas: 15.190 pesetas. Fianza 3 por 100 de la tasación base.

Las condiciones generales de la subasta se hallan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa).

Los proponentes deberán presentar la documentación correspondiente.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo inserto al pie, se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de esta Entidad, sita en el Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa), con veinticuatro horas de antelación al acto de la subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional de la clase, número, en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1975, en el monte de la Parzonería de Guipúzcoa,

ofrece por el lote único la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del interesado.)

Segura, 7 de febrero de 1975.—El Alcalde-Presidente.—1.097-A.

Resolución de la Parzonería de Guipúzcoa y Alava por la que se anuncia subasta de productos forestales.

De conformidad con el plan forestal de aprovechamientos para el período 1974-75 aprobado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), Servicio Provincial de Guipúzcoa, se sacarán a pública subasta, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa) y ante la Entidad de la Parzonería de Guipúzcoa y Alava, a las once horas de la mañana del día siguiente después de expirar los veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los aprovechamientos del lote siguiente:

Lote único «Aratz», en el monte número 13, Parzonería de Guipúzcoa y Alava.

Clase de aprovechamiento: 1.320 hayas, 41 alisos y siete hayas trasmochas, jaro de haya. Maderas, 685,42 metros cúbicos. Estéreos, 693 metros cúbicos.

Tasación base: 1.252.625 pesetas.

Precio índice: 1.565.578 pesetas.

Las condiciones generales de la subasta se hallan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa).

Los proponentes deberán presentar la documentación correspondiente.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo inserto al pie, se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de esta Entidad, sita en el Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa), con veinticuatro horas de antelación al acto de la subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional de la clase, número, en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, de, en el monte de la Parzonería de Guipúzcoa y Alava, ofrece por el lote único la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del interesado.)

Segura, 7 de febrero de 1975.—El Alcalde-Presidente.—1.096-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados cuatro resguardos expedidos por esta Caja General con los números 456.296, 458.297, 456.298 y 456.299 de entrada y 252.000, 252.001, 252.002 y 252.003 de registro, correspondientes al 22 de agosto de 1961, constituidos por el «Banco de Aragón», en valores, por unos nominales de 89.000, 24.000, 89.000 y 189.000 pesetas, respectivamente (referencia 3.878/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Administrador.—1.542-C.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores, que a continuación se relacio-

nan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Administrador.—994-E.